

El archivo de Nelson Mandela en un tiempo de crisis global

VERNE HARRIS

En este ensayo, Verne Harris reflexiona sobre el trabajo de archivo, especialmente en tiempos de crisis. Para ello utiliza el filtro que proporciona la Fundación Nelson Mandela en su respuesta a la crisis de la Covid-19 a lo largo del año 2020. Se ofrece una visión general de la estrategia frente a la pandemia, incluyendo la reorganización de su programa de archivos. Argumenta y concluye que el archivo, en última instancia, no trata sobre el pasado, sino que se debe a la tarea de la justicia en el presente, intentando siempre volcarse hacia futuro.



Imagen de la Fundación Nelson Mandela en Johannesburgo (Sudáfrica).

No es ninguna exageración decir que la pandemia mundial de la Covid-19 ha puesto patas arriba a la Fundación Nelson Mandela. Ha cambiado por completo la forma en que trabajamos. Nos ha obligado a cuestionar todo lo que hacemos. A caballo entre el peligro y el objetivo, revisamos los principios rectores que Nelson Mandela nos dio mientras armábamos su archivo personal y lo convertimos en el corazón y el centro de lo que ahora es la Fundación. Dos peticiones nos llegaron con más fuerza: su insistencia en que nuestro trabajo de archivo se configurara para impulsar la justicia, y su deseo de un archivo que fuera un recurso público dinámico que apoyara las continuas luchas por la justicia. Y así, a medida que el virus se propagaba por las sociedades y las poblaciones se encerraban, tuvimos que evaluar el mundo tan rápidamente cambiante en el que nos encontrábamos.

Como declaró la escritora, periodista y activista india Arundhati Roy, autora de la obra *El dios de las pequeñas cosas*, el virus no solo estaba entrando en los cuerpos de los seres humanos, amplificando su vulnerabilidad, sino que también estaba entrando en la sociedad y amplificando las múltiples desigualdades estructurales que se solapaban entre sí. Aquí en Sudáfrica, como en muchos otros países, hemos visto que agudiza el patriarcado y la violencia de género, el supremacismo blanco y el racismo. La Covid-19 ha puesto al descubierto las estructuras que condenan a millones de personas a vivir lo que Frantz Fanon, el autor del mítico libro *Los condenados de la Tierra*, llamó hace muchos años «la condena de la miseria». Demasiados anhelan en vano la experiencia de la libertad. Demasiados son abandonados y apenas pueden sobrevivir. Demasiados saben que sus vidas nada importan a los que tienen el poder.

RESPUESTA A LA COVID-19

El llamamiento a la justicia que resonó en nuestros oídos en esos primeros meses de 2020 nos llevó en dos direcciones a la vez: por una parte, intentar contribuir a satisfacer las necesidades más inmediatas de las comunidades más vulnerables de nuestra sociedad y, por otra, a hacer frente al desafío de imaginar un futuro que pudiera ser liberador para la humanidad. Una multitud de voces, por tanto. Las de los miles de pobres y desamparados que mueren de hambre, literalmente, a nuestro alrededor. Las de quienes reclaman formas de pensar y de actuar diferentes. Las que los desatendidos y los abandonados que demandan un cambio radical. En contextos como este,

¿en qué consiste realmente el trabajo de archivo? ¿A qué nos dedicamos?

Nuestra estrategia de respuesta a la Covid se ha construido alrededor de cuatro pilares. En primer lugar, reestructuramos nuestro programa de archivos para apoyar las necesidades del trabajo a distancia y las prestaciones en línea. Se profundizó, por tanto, en lo que podría llamarse trabajo de archivo profesional básico. En segundo lugar, creamos la campaña *Each1 Feed1* en asociación con otras dos fundaciones para llevar alimentos y otros productos básicos en situación de emergencia a las comunidades más vulnerables de Sudáfrica: a los que viven en zonas rurales remotas, a los hogares encabezados por niños, a los ancianos, los refugiados, etc. Desde abril nuestros equipos han viajado a todas las partes del país y han apoyado (en el momento de redactar este informe, en noviembre de 2020) a casi 80 000 personas. En tercer lugar, hemos revitalizado y reorientado nuestro trabajo de defensa de la justicia social. Así, por ejemplo, trabajamos con centros informales de desarrollo de la primera infancia para que puedan registrarse en el Estado, recibir subsidios gubernamentales y contribuir de una forma más eficaz a satisfacer las necesidades educativas y nutricionales de los niños pequeños.

También combatimos la corrupción desenfadada y sistémica (que observamos que se manifestaba incluso en la prestación de los servicios de respuesta de emergencia de la Covid), lo que nos llevó a mantener una serie de reuniones con el presidente del país y con los dirigentes del partido gobernante. Y, en cuarto lugar, nos volcamos con nuestros programas de liderazgo intelectual. Una línea de

investigación clave —a la que volveré en las últimas secciones de este ensayo— ha sido en torno a los graves fracasos del llamado «contrato social» sobre el que se basan tanto la democracia moderna como la diplomacia y la cooperación internacionales. Nosotros, por ejemplo, invitamos al Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, a abordar este tema en la Conferencia Anual Nelson Mandela de 2020. Como él mismo argumentó: «La respuesta a la pandemia y al descontento generalizado que la precedió debe basarse sobre un Nuevo Contrato Social y un Nuevo Acuerdo Mundial que cree igualdad de oportunidades para todos y respete los derechos y libertades de todos» (Guterres 2020).

Quiero volver, ahora, a lo que llamo el trabajo de archivo profesional. Sigue siendo el corazón de todo lo que hacemos. Y a medida que, en este año de crisis, íbamos profundizando en él nos ha puesto a prueba en todos los sentidos. El espacio no me permite mucho más que un nombre —una lista, una cata— de proyectos, esfuerzos y momentos significativos. Permítanme comenzar con las personas que hemos perdido. Gente ligada a Mandela, al trabajo de la Fundación, y a nuestro personal, que ha muerto a lo largo de este año. La hija de Mandela, Zindzi. El miembro de la familia Anna Gadikaenyana Mosehle. Los dos últimos supervivientes que participaron en el proceso de Rivonia, Denis Goldberg y Andrew Mlangeni. George Bizos, amigo y abogado de Mandela, que fue parte del equipo de la defensa en el juicio de Rivonia. Achmat Dangor. David Dinkins. Shaun Johnson. La jueza Ruth Bader Ginsberg. Diego Maradona. Podría seguir, la lista es

larga. Nuestro equipo de archivos estuvo bien ocupado con las tareas de conmemoración relacionadas con todos ellos. Bizos murió mientras asumíamos la custodia de su archivo personal: nos lo donó como expresión de su compromiso con el Archivo de Mandela. También durante el año estuvimos procesando, catalogando, digitalizando y custodiando el archivo de la segunda esposa de Mandela, Winnie Madikizela-Mandela. Ambas colecciones son grandes, de modo que irónicamente en este año de virtualidad, nos vimos en la necesidad de aumentar la capacidad de nuestra infraestructura de almacenamiento de archivos.

AYUDA A LA INVESTIGACIÓN

Las peticiones de investigación y análisis siguieron creciendo. Tuvimos que salir a la luz pública, por ejemplo, para impugnar las declaraciones sobre Mandela y otros dirigentes africanos atribuidas al presidente Donald Trump por su antiguo socio Michael Cohen. (Como nota a pie de página de lo anterior, también dimos la bienvenida públicamente a la derrota de Trump en las elecciones de los Estados Unidos y le pedimos que dejara el cargo con un mínimo de dignidad y respeto por las instituciones democráticas). El equipo de archivos también proporcionó apoyo de investigación a muchos académicos, a mí entre ellos para el libro *Ghosts of Archive* (publicado en diciembre de 2020); a Jonny Steinberg para su biografía sobre Winnie Madikizela-Mandela; y a Xolela Mangcu mientras trabajaba en una nueva biografía sobre Mandela. Esta última se publicará en 2021, y es significativa porque aporta una nueva perspectiva a la vida de Mandela a la luz de las nu-

merosas historias anteriores a la colonización europea del sur de África.

Fue mientras trabajaba con Steinberg y Mangcu cuando el equipo de archivos hizo un impresionante descubrimiento: las transcripciones de muchas de las conversaciones grabadas que Mandela tuvo con otras personas durante la última década de su encarcelamiento. Quiero hacer una pausa aquí y contar un poco más detalladamente esta historia en particular, porque dice mucho sobre el Apartheid y los viajes de archivo post-Apartheid de Sudáfrica.

Tanto Steinberg como Mangcu se habían topado con otra investigación, la que estaban realizando Riaan de Villiers y Jan-Ad Stemmet para otro libro de Mandela (fue publicado en el año 2020 con el título *Prisionero 913: La liberación de Nelson Mandela*). El libro estaba tomando forma alrededor de una selección de documentos clave del archivo del ministro en la época del Apartheid, Kobie Coetsee, ubicado en el Archivo de Asuntos Contemporáneos de la Universidad del Estado Libre (ACA). Durante los años ochenta y en el período de transición, Coetsee fue ministro de justicia y de prisiones, posición en la que supervisó las conversaciones con Mandela hasta que este salió de la cárcel en 1990. La situación legal del archivo de Coetsee es problemática. El análisis de la legislación pertinente deja claro que comprende lo que la ley llama «registros públicos», que Coetsee lo retiró ilegalmente de la custodia del Estado y que no pertenece a una universidad, sino al sistema nacional de archivos. En resumen, es el argumento de otra de las lamentables sagas suda-

fricanas de lo que llamamos *travesuras* archivísticas. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) realizó una investigación especial sobre los registros desaparecidos del Estado y uno de los que perseguía era la grabación por parte del Estado de las conversaciones de Mandela en la

¿Cómo es posible que, después de 26 años de democracia, las disposiciones de la Constitución que Mandela firmó como ley no sean todavía una realidad para la gran mayoría?

cárcel en el período que va de 1985 a 1990. Lo sé porque yo mismo fui parte de la investigación. Ese proceso quedó en blanco. El mismo Mandela se unió a la búsqueda en los años 2008-2010, poniendo solicitudes a varios departamentos de estado amparadas bajo la Promoción de la Ley de Acceso a la Información. También ese intento quedó en nada. Y aun así el ex director del Servicio Nacional de Inteligencia Niël Barnard tuvo claramente acceso a ellos a la hora de escribir sus memorias, publicadas en 2015 con el título *La Revolución Secreta*. Y ahora, parece que las transcripciones de muchas de estas grabaciones se encuentran en el archivo Coetsee y han sido accedidas por De Villiers y Stemmet. Nelson Mandela tenía derecho a ver estos registros. El pueblo de Sudáfrica tiene derecho a un acceso a ellos razonable y regulado. Y aun así, en 2020, solo unos pocos privilegiados pueden verlos y decidir qué es lo que pasa al dominio público. Como he dicho, *travesuras*. Pero al menos ahora tenemos una lista de los registros y estamos negociando el acceso a ellos con la Universidad.

A su favor, De Villiers y Stemmet reconocen que las grabaciones de las conversaciones de Mandela están llenas de información privada, incluyendo contenido que comprende información personal de terceras personas. Por esto, dicen, es por lo que se reproducen en el libro extractos de solo unas pocas de esas conversaciones; aquellas con «relevancia directa respecto de nuestro tema así como las que sean de interés público». Y sin embargo, una de las conversaciones que reproducen (en el capítulo 10) no tiene ninguna relevancia para su «tema» y se lee como una tangente gratuita o como un «trozo jugoso» colocado ahí con toda intención. Peor aún, De Villiers y Stemmet no ofrecen a los lectores ningún marco para interpretarlo. El registro en cuestión es uno generado por el departamento de seguridad del Apartheid. En su núcleo se trata de un conjunto de informaciones (ya sea de la Inteligencia Nacional o la Policía de Seguridad) extraídas de una conversación grabada. Como Jacob Dlamini demuestra en su libro *The Terrorist Album* 2020, nada en un registro de inteligencia del Apartheid puede ser tomado al pie de la letra. Siempre debe ser interpretado de forma parcial. Mandela sabía que todas sus conversaciones estaban siendo grabadas en ese momento. En este caso particular, el propio registro en sí mismo atestigua que él alertó a los que estaban con él sobre este hecho al comienzo de su conversación. Así que lo que dijera en la conversación que siguió debe entenderse como lo que quería que oyeran los agentes de inteligencia del Apartheid. El registro fue preparado para Kobie Coetsee por los agentes de inteligencia. Debemos asumir que las selecciones que hicieron, los extractos que

decidieron, y el contenido que generaron refleja en conjunto lo que querían que Coetsee escuchara. Un desafío de gran complejidad, por tanto, para cualquiera que busque interpretar esa información y establecer los hechos que pretenden reflejar.

No es casualidad que la desigualdad a nivel mundial haya alcanzado los niveles que se vieron por última vez a finales del siglo XVIII y que grandes segmentos de la humanidad estén siendo abandonados

PLANTAR CARA A LA INJUSTICIA

Y esto es, en definitiva, en lo que consiste el trabajo profesional de archivo. Hemos estado muy ocupados con ello durante la crisis de la Covid-19. Ha marcado todo lo que hemos hecho en respuesta a esa crisis. Y, no importa cuán estrechamente se defina el «trabajo profesional», siempre se trata, al final, de la justicia y de plantar cara a la injusticia. Lo que me lleva de nuevo a la línea de investigación que indiqué anteriormente y a la que anuncié que volvería: la del «contrato social». Una cuestión que ha estado presente —y que ha preocupado a la Fundación durante muchos años, cobrando mayor urgencia a medida que el virus ha profundizado las divisiones en las sociedades humanas— es: «¿Cuál es la tarea del trabajo de archivo en contextos en los que la democracia está fallando a tanta gente; en contextos en los que, *desde dentro de la democracia*, la desigualdad, la alienación y la ruptura están creciendo?» En cierto modo, es una pregunta específicamente sudafricana. Una pregunta, tal vez más específica, para una organización que lleva el nombre de Nelson Mandela.

¿Cómo es posible que, después de 26 años de democracia en mi país, las disposiciones de la Constitución que Mandela firmó como ley no sean todavía una realidad palpable para la gran mayoría de las personas que viven aquí? ¿Qué es lo que ha fallado (esta es, por excelencia, una pregunta de archivo)? Y lo que es más importante, ¿qué es lo que hay que hacer?

La cuestión es, en último término, una cuestión global. Una pregunta para la humanidad entera. Los Diálogos Internacionales de Mandela sobre el Trabajo de la Memoria (2013-2017) permitieron a la Fundación Nelson Mandela explorar esta línea de investigación con colegas profesionales de otros quince países durante un período continuado. Lo que se está viendo a nivel mundial, lo estamos discutiendo ahora mismo (y en los párrafos que siguen me baso en el análisis y la reflexión continua que está llevando a cabo la Fundación), son formas de apropiación del Estado que se entienden mejor en términos de apropiación de la democracia misma. La democracia, como todas las formas de regulación de la vida en común, se basa en lo que podría llamarse un imaginario social, en cuyo centro se encuentran las nociones de «contrato social» y «bien público». La evidencia sugiere que el imaginario social de la democracia necesita ser revisado, renovado y reinventado. Precisamente ese fue el argumento del Secretario General de las Naciones Unidas, A. Guterres, en su Conferencia Anual de Nelson Mandela de 2020. Tal vez no sea sorprendente que el Estado sudafricano y muchos otros estados democráticos hayan invocado tanto el contrato social como el bien público durante la crisis de la Covid-19,

en el mismo momento en que han revocado (o suspendido) derechos (por el bien público) y, en algunos casos, sancionando el uso extraordinario de la fuerza por parte de los cuerpos de seguridad.

Que la humanidad necesita un nuevo imaginario social queda fuera de toda duda. Sin

embargo, la confianza en el concepto de un contrato social es problemática. En Sudáfrica hemos visto cómo los foros impulsados por el Estado que se basan en la teoría del contrato social y la promueven han prometido mucho pero han dado escasos resultados. La forma en que se está movilizándolo el concepto en los contextos actuales es preocupante. Al igual que su arraigo en la historia moderna occidental. Como la académica de la interseccionalidad Vivian May argumenta:

«El contrato social se declara universal e inclusivo, pero se instituye (y se concibe desde el principio) de forma circunscrita, sesgada y violenta. Por ejemplo, la teoría del contrato social... se esforzó por hacer de las poblaciones indígenas de todo el mundo figuras de fondo... sentando así las bases epistémicas de la conquista, la esclavitud y el imperio» (Mayo 2015: 193).

¿Cuál es el trabajo de archivo en contextos en los que la democracia está fallando a tanta gente; en contextos en los que la desigualdad, la alienación y la ruptura están creciendo?

UNA DEMOCRACIA POR VENIR

El concepto de «contrato», además, está incrustado en los marcos de referencia capitalistas y legales que no son de mu-

cha ayuda. Como Walter Benjamin argumentó, «*el contrato es el comienzo de la violencia legal*» (Butler 2020: 126).

Lo que Jacques Derrida llama una democracia por venir —o una democracia renovada, que funcione para todos los que viven en un sistema de gobierno dado— se basará en un imaginario social que medie la vida social —regule la convivencia— de manera liberadora. ¿Cómo podría ser esto? Al pensar fuera del marco del contrato y recurriendo al trabajo de los teóricos de la economía de la atención, los economistas feministas y los estudiosos de la interseccionalidad y la poscolonialidad, estamos planteando lo que Judith Butler ha denominado «una filosofía social de la vida y los vínculos sostenibles», una filosofía que reconoce, prioriza y cultiva la interrelación y la interdependencia. En este espacio conceptual: el ‘cuidado’ se antepone a la ‘competencia’, el ‘abastecimiento’ precede al ‘crecimiento’, el ‘compartir’ al ‘acumular’, la ‘convivencia’ está por delante de la ‘existencia’ y la ‘sostenibilidad’ sustituye a la ‘extracción’ y al ‘desecho’. El neoliberalismo de los últimos tres decenios ha sido el motor de un individualismo desenfrenado y ha privilegiado la competencia, el crecimiento, la acumulación y la extracción. No es casualidad, en este contexto, que la desigualdad a nivel mundial haya alcanzado los niveles que se vieron por última vez a finales del siglo XVIII (véase la obra de Thomas Piketty) y que grandes segmentos de la humanidad estén siendo sencillamente descartados, abandonados. Y tampoco es casualidad que el nivel de extinción de las especies no humanas y los daños irreversibles al medio ambiente hayan alcanzado niveles alarmantes.

Es hora de dejar de confiar en la reproducción del individualismo y las protecciones contractuales. Es hora, en cambio, de reorientar los discursos públicos en relación tanto a las antiguas formas de conocimiento como a las nuevas formas de pensamiento. Es hora

de poner en primer plano lo *común* en «el bien común». Es hora de reconsiderar los lazos sociales como, en palabras de Butler, «basados en formas encarnadas de interdependencia» (Butler 2020: 147). Estos son vínculos que se expresan de forma práctica y en múltiples niveles; vínculos que son hechos y rehechos por la gente «sobre el terreno». Y es hora de lanzar la red de interdependencias mucho más allá de «lo humano», pues como argumenta Butler:

«No se trata solo de otras vidas humanas, sino de otras criaturas, entornos e infraestructuras sensibles: dependemos de todos ellos, y ellos dependen de nosotros, a su vez, para sostener un mundo habitable» (Butler 2020: 16).

Creemos que el concepto de un vínculo social arraigado en formas concretas de interdependencia proporciona una visión convincente para la labor de justicia social de la Fundación. Pero, ¿cómo se traduce esta visión en la práctica? ¿Qué significa para el trabajo que venimos haciendo? En muchos sentidos, sostendríamos que el programa de Desarrollo de la Primera Infancia (DPI) desarrollado por la Fundación en los últimos tres años es emblemático de lo que podría denominarse un enfoque de vínculo social.

El archivo, en última instancia, no trata sobre el pasado, sino que su tarea es la lucha por la justicia en el presente, mirando siempre y abriéndose al futuro

Dentro de un espacio sectorial particular, tanto una red de múltiples capas como una comprensión compartida del bien común se han construido en la medida de lo posible *desde abajo*. El entendimiento compartido se enmarca (quizás incluso se define) a través de un nivel de confianza y una voluntad de compromiso. (Aquí se supone que los actores poderosos están comprometidos con la promoción del bien común. Pueden cometer errores. Podrían equivocarse. Pero están abiertos a aprender y a ser reconducidos). Las estructuras del Estado, de la sociedad civil y del sector privado son participantes así como partes interesadas. Las políticas públicas se basan en la capacidad de respuesta a las necesidades de la comunidad. Se da prioridad a las voces de los beneficiarios, los profesionales y las organizaciones de ámbito comunitario. Lo que se ha habilitado es un espacio de interrelación e interdependencia —un ecosistema, si se quiere llamar así— en el que cada elemento desempeña un papel importante.

A la hora de sacar una conclusión, permítanme volver de nuevo a la pregunta que planteé anteriormente: «¿Cuál es el trabajo de archivo en contextos en los que la democracia está fallando a tanta gente; en contextos en los que, dentro de un sistema democrático, la desigualdad, la alienación y la ruptura están creciendo?». Lo que he tratado de hacer en este ensayo es sugerir que el trabajo de archivo en estos contextos es multifacético. Consiste en localizar, asegurar y hacer accesibles los recursos de archivo que son fundamentales para comprender el desarrollo histórico de esos contextos; en interpretar y narrar esos recursos de manera que respondan especialmente a las

necesidades de los que están en desventaja en el sistema. En concreto, para el equipo de archivos de la Fundación, consiste en apoyar un esfuerzo como el que está llevando a cabo nuestro programa de desarrollo de la educación en la primera infancia, formando parte del ecosistema, documentándolo para que se puedan aprender lecciones y compartir experiencias. Hacerlo imaginando futuros liberadores y trabajando posteriormente para hacerlos realidad. Porque el archivo, en última instancia, no trata sobre el pasado, sino que su tarea es la lucha por la justicia en el presente, mirando siempre y abriéndose al futuro. ■

Verne Harris es responsable del archivo de Nelson Mandela desde 2004. Director del Memory Programme en el Centro de Memoria y Diálogo de la Nelson Mandela Foundation y profesor visitante en la Nelson Mandela University.

Traducción de Pilar Gómez.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, J. (2021) *La fuerza de la no-violencia. La ética en lo político* (Paidós).
- Fanon, F. (2018) *Los condenados de la tierra* (Fondo de cultura económica)
- De Villiers, R. and Stemmet, J. (2020) *Prisoner 913: The Release of Nelson Mandela* (Cape Town: Tafelberg)
- May, V. (2015) *Pursuing Intersectionality, Unsettling Dominant Imaginaries* (New York: Routledge)
- Guterres, A. (2020) 18ª Conferencia Anual sobre Nelson Mandela
<https://www.nelsonmandela.org/news/entry/annual-lecture-2020-secretary-general-guterres-full-speech>
- Roy, A. (2020) 'Nuestra tarea es desactivar el motor'
<https://progressive.international/wire/2020-05-02-arundhati-roy-our-task-is-to-disable-the-engine/es>